

EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3/50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., a precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

← Pago anticipado →

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 12

REDACCION. Ruiz Zorrilla, 8

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO. ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ OJEDA

Año XXXI

Castellón.—Miércoles 29 de Diciembre de 1909

Núm. 5243

AVISO IMPORTANTE

Todos aquellos correligionarios nuestros que teniendo derecho á figurar en las listas electorales no aparecen en ellas, deberán inscribirse en la lista abierta al efecto en la conserjería del Centro Republicano, anotando su nombre, dos apellidos, edad, profesión, domicilio actual y si sabe leer y escribir. En el caso de no ser naturales de Castellón deberán hacer constar la población donde nacieron.

A LA CALLE CON ELLOS

Sí, á la calle, no como quiera sino con alboroto y escándalo público, con acompañamiento de una rechifla general del vecindario y cabalgando, á ser posible, sobre desmedrado y sucio pollino. A la calle con ellos y hacia los dominios del oprobio cuya conquista han alcanzado, en singular combate con la vergüenza pública, en la mañana del veintisiete.

No han conocido las generaciones, presentes y pasadas, un fracasado igual, ni es fácil que la dignidad colectiva de un organismo que tiene sus raíces en los ocultos senos de la opinión padezca tanto y reciba tan rudo golpe. Desde el lunes se han quedado sin junta administradora las obras de nuestro puerto y desde ese mismo día aparecen fríos y rígidos, con la mortaja del ridículo, los cadáveres de sus honorables individuos. No se hallan, no, suntuosos y magníficos en amplia capilla ardiente expuestos para recibir la acariciante auricular desgranada en rezos y oraciones, se hallan por el contrario sigilosamente colocados en la augusta y tenebrosa catacumba de sus pecados á donde no llega la luz del sol y en donde tan solo penetran, con irrupción rumorosa, las maldiciones de la pública opinión.

Un millón de pesetas, procedentes del empréstito, intentaron colocar en Castellón el señor Espresati y demás cofrades de junta. La empresa no revestía caracteres de extraordinaria grandiosidad ni para su cumplida realización exigíanse los napoleónicos arrostos de que nos habla la historia en la famosa conquista de Egipto. Era sencillamente una simple operación casera para la cual más que el dinero se necesitaba la confianza de nuestros convecinos adinerados y job desengaño cruel los pequeños y grandes capitales de la Plana mudos se quedaron al llamamiento de la junta cuyos desaforados gritos se han perdido en las oquedades de la malquerencia popular. Solo 22 000 pesetas han podido colocarse en la capital, cifra aterradora y de abrumadora elocuencia que mide la menguada magnitud de las simpatías con que cuenta la camarilla espresatista.

¿Fracaso? Grande, extraordinario. ¿De quién? De la junta en primer término y del partido conservador después, por que conservadores son la mayoría de sus miembros y para ese partido se ha recabado la gloria de los éxitos. Todo se ha perdido, pues, incluso el honor y con el honor de ciertas gentes la acariciada esperanza de ver traducidas en hechos las honradas aspiraciones de toda la provincia. ¿Y los infantes de Aragón que se hicieron? Contesté el señor Espresati.

ES POSIBLE

Según *La Correspondencia Militar*, la República es un ideal del que no queda más que un rescoldo próximo á extinguirse, un sueño

irrealizable en España, un señuelo para incautos.

¿Por qué? Oigamos, oigamos á *La Correspondencia Militar*.

En sus reuniones y en sus periódicos, jactanse los republicanos, con el tornavoz de los socialistas, del pronto, del inmediato advenimiento de la forma de gobierno que dicen defender; pero que en realidad combaten. Esa cantata quizá sirva de señuelo á algunos incautos—todavía los hay en política—ó tal vez sea desesperado soplo en el rescoldo de un ideal que amenaza extinguirse; pero no es expresión de un sincero convencimiento ni de una realidad visible. Saben ellos que la República es un sueño.

Hubo un tiempo en que para traer la República no se apelaba solamente á la propagación oral y escrita, á la conquista espiritual de las muchedumbres, sino que también, y principalmente, se trabajaba en la sombra, se conspiraba, se buscaba la cooperación de elementos militares que, alucinados, desertaban de sus juramentos y de sus banderas, y se hundían en trágicos fracasos, en tanto que sus instigadores libraban el bulto, y continuaban indemnes, su labor abominable.

Todo aquéllo desapareció, por fortuna y para honor del ejército. Saben muy bien los republicanos que, á las puertas de los cuarteles, los conspiradores ya no serían recibidos sino á tiros. Y esto es naturalísimo: las tristísimas lecciones de la experiencia, y un consciente, firme y leal espíritu arraigado en el alma de cuantos visten el marcial uniforme, han cerrado para siempre aquel negro ciclo de pronunciamientos y rebeliones que sólo aprovechaban á algunos vivos y que dejaban un lamentable rastro de dolor, de zozobra y de descrédito en el país.

Por razones que comprenderá el discreto lector no contestamos á ciertas afirmaciones contenidas en los párrafos trascritos; pero ni en las aludidas afirmaciones ni en todo lo demás que dice *La Correspondencia Militar* se demuestra que el ideal republicano esté próximo á extinguirse ni que la República sea un sueño irrealizable en España.

La República es posible aquí por medio de la Revolución, no por medio de cuarteladas ó pronunciamientos.

La República sería ya una realidad si por un error inevitable en la nación de los pronunciamientos, en la patria de Riego y de Prim, no se hubiera cultivado la cuartelada en lugar de cultivarse la organización revolucionaria del pueblo, si no se hubiera confundido lo que es una Revolución con lo que significa un Pronunciamiento.

Más de treinta años ha estado cultivando el pronunciamiento estérilmente. ¿Hubiera ocurrido lo mismo si se hubiera seguido el ejemplo de Inglaterra y Francia?

Organizados por la Revolución los republicanos hubieran podido restaurar la República cuando ocurrió el conflicto de las Carolinas, cuando murió Alfonso XII, cuando el desastre se tragó nuestras escuadras y nuestras colonias de América y Oceanía y cuando Cataluña se sublevó este verano.

Sin llamar á las puertas de los cuarteles, sin pronunciamientos, por medio de la Revolución conquistó Inglaterra sus libertades. De los tenderos de City se formaron los puritanos, las legiones de Cromwell.

Bastó el pueblo de París para tomar la Bastilla. Bastó el pueblo de París, sin llamar á las puertas de los cuarteles, para derribar el trono de Carlos X y el trono de Luis Felipe.

Los pueblos que de veras quieren ser libres lo son, sin que ninguna fuerza pueda impedirlo. La República será una realidad en España por medio de la Revolución, con solo quererla de veras

el pueblo ó un partido ó una conjunción de partidos que encarnen las aspiraciones generales.

El pronunciamiento será imposible. La Revolución es posible.

A todos han enseñado las lecciones, la experiencia. Imbéciles los republicanos que no quieran aprenderlas ó no se las hayan aprendido.

CUENTO

Un cura que fué á tomar una noche posesión del curato de un lugar, aceptó la invitación del sacristán, que á la entrada del pueblo esperaba al cura, fué á su modesta morada pues con la intención más buena el rapaciric galante. le puso al cura una cena, ¡archisuperabundante!

Cena sólida: un tostón, salchichón, ternera, un par de pollos, huevos, jamón, arroz con leche y... ¡la mar!

Dió el cura á la cena fin, sin cometer más excesos, no dejando del festín más que el salchichón y... huesos.

Se acostó cuando acababa de matar el apetito y al poco rato ya estaba durmiendo como un bendito.

—Mira dijo á su mujer el sacristán asombrado—haz té y procura tener esta noche gran cuidado; pues después del atracón que se ha acabado de dar va á tener indigestión el cura y va á reventar.

Hizo té la sacristana; se acostaron y á las dos ó las tres de la mañana oyeron gritos. —¡Adiós! —dijo el sacristán—ya está enfermo el cura ¿lo ves? levanta; yo voy allá y tu lleva el té después.

Corriendo, efectivamente, el sacristán acudió á la alcoba en que el paciente estaba y le preguntó: —¿Se siente usted mal? —Sí.—¿Y qué motiva su sufrimiento? —¿Quiere usted que le hagan té ó tisa? —No, si al momento cesa mi indisposición si su mujer es tan buena ¡que me trae el salchichón que ha sobrado de la cena!

José Rodao.

DE ENSEÑANZA

Obispos y damas más ó menos analfabetos han emprendido á la vez ruda cruzada contra la escuela laica, y en pro, como es consiguiente de que la enseñanza que se da en las escuelas, sea religiosa, más aún, católica.

Alegan obispos y damas en apoyo de su petición un argumento propio de los doctrinarios. Dicen siendo la católica la religión de la mayoría de los españoles que, católica debe ser la enseñanza que en las escuelas españolas se dé.

El argumento es inadmisibles, so pena de sancionar la enorme injusticia de hacer contribuir á los fines de la enseñanza católica, á quienes no son católicos ni quieren serlo y á los gastos de la enseñanza, como á todos los nacionales contribuyen los ciudadanos españoles de todas las comuniones religiosas, por el mero hecho de ser tales ciudadanos.

Tiranía é injusticia implicaría la aplicación del criterio de los obispos y las damas; tiranía porque la conciencia debe ser libre; tiranía porque nadie puede ni debe imponerle una fe ni la apariencia de una fe en que no comulga; injusticia porque lo es, é irritante, obligar á quien la religión católica no profesa al sostenimiento de escuelas en

que esa enseñanza se da á niños que no han llegado todavía á la edad de la razón y no están por tanto en estado de discernir entre los precipicios de una y otra doctrina, aparte de que en la escuela no se le llamaría ni estimularía á ese discernimiento, sino que con el absolutismo propio de la fe y con la autoridad inherente á la elevada función del magisterio, se le impondría una doctrina determinada, la católica, ó la que se llama tal más ó menos abusivamente.

El otro argumento que se invoca, el de la superioridad de la enseñanza religiosa sobre la enseñanza neutra, laica ó racionalista, bajo el punto de vista de la moralidad, no es siquiera argumento que en serio pueda invocarse, ni que merezca con seriedad ser rebatido. Recordemos solo para constatar, que en Francia por medida de higiene social ha sido preciso proscribir el catecismo y el profesor religioso de las escuelas; recordemos que casi no hay criminal, gran criminal sobre todo, que deje de confesarse.

Al pretender que la enseñanza de la escuela debe ser religiosa, se comete un verdadero atropello contra los fueros de la conciencia, pues si la enseñanza, como se proclama ya por casi todo el mundo ha de revestir el carácter de obligatoria, por lo cual se la hace, ó tiende hacer, gratuita, se erige el Estado en imponedor de una fe religiosa determinada, con que en simples principios liberales, no puede ni debe caer sobre su acción.

Es el Estado, por su naturaleza, regulador de las relaciones de los hombres entre sí, no entra ni en su esfera ni en sus atribuciones, regular las relaciones entre el hombre y su Dios.

Admitida la diversidad de religiones, porque es una realidad que se impone, el Estado, si en esas materias hubiese de intervenir, tendría que dar enseñanza religiosa con arreglo á los principios antagónicos y contradictorios de cada una de las comuniones que se disputan el dominio de las conciencias, y basta exponer esto para que se vea el absurdo que encierra.

No le importa ni al Estado ni á la sociedad, que sólo se interesan por las relaciones de unos hombres con otros, como seres que en sociedad viven y unos á otros se deben mutuo apoyo, consideración y respeto, condiciones del vivir común, saber cómo cada cual de ellos establece sus relaciones puramente morales con su Dios. Problema es ese que atañe tan sólo á la individual conciencia.

Por todo esto, la enseñanza que dé el Estado, como tal, debe ser laica, neutra, en materia religiosa; por todo esto no puede el Estado poner cortapisas, trabas ni obstáculos, invocando principios de orden religioso, á la apertura y funcionamiento de las Escuelas laicas, neutras, racionalistas que la iniciativa particular funde, establezca, sostenga.

Puede el hombre asociarse para todos los fines lícitos de la vida, y no sabemos ver con qué fundamento de derecho podría ponerse en tela de juicio la libertad de la enseñanza con independencia absoluta de todo criterio religioso.

Pretender lo contrario lleva al absurdo, á la tiranía, á la injusticia, pues barrera en su base misma la existencia de las sociedades sólo posibles en cuanto proclaman y respetan la libertad de conciencia.

Ceele.

Evitando el robo de un acta

Pablo Iglesias, Romeo y Pérez Galdós visitaron hoy en representación del comité central de coalición republicana socialista al m-

nistro de la Gobernación, exponiéndole sus temores de que en la sesión que celebre la Junta provincial del Censo de Madrid sea proclamado indebidamente concejal el conservador Gayo, en perjuicio del socialista Mora, pues la mayoría de los componentes de dicha Junta son conservadores.

De acuerdo con la actitud de las minorías socialista y republicana del ayuntamiento, los organismos de ambos partidos se disponen á realizar una gran agitación política en Madrid con objeto de impedir que prospere la probable resolución de la Junta provincial del Censo, contraria al recurso interpuesto contra la proclamación de concejal del conservador señor Gayo por el distrito del Hospicio, derrotando al socialista Mora.

CRONICA

El fracaso del empréstito de la Junta de Obras del Puerto es de los que forman época y revela lo que la opinión pública significa.

Un empréstito de sólida garantía con un interés de un cinco por ciento próximamente, cuando los fondos públicos rinden poco más del tres y medio, debió haberse cubierto cien veces y ello no obstante la cantidad suscrita apenas ha llegado al dos y cuarto por ciento de lo propuesto.

¿Causas del fracaso? Son varias y complejas que procuraremos concretar en las menos líneas posibles.

Es la primera la escasa confianza que inspira la mayoría de la Junta, dependiente no ya de un partido político, sino de un grupo personalísimo, sin arraigo en la opinión, distanciado de Castellón entero, á quien su presidente ha tratado como mortal enemigo.

El aislamiento no ha sido solo personal, sino de ideas y propósitos. La Junta se ha encerrado en su cascarón, sin dar cuenta al público de sus aspiraciones y línea de conducta. No es extraño que la opinión pública haya dado la espalda á quienes constantemente se la han ofrecido.

El dinero del empréstito no tenía inmediata aplicación. Deseosos como quien más de que las escóderas de nuestra playa puedan ofrecer en breve abrigo seguro á los barcos, veíamos con gusto que se realizara el empréstito, sacrificando gran parte del porvenir al presente. Pero el sacrificio no debía exceder los límites de lo absolutamente indispensable, y por consiguiente el empréstito debía haberse limitado á sufrir las deficiencias de la subvención del gobierno y los ingresos propios del puerto. Si en cada año hacían falta cien mil pesetas, á esta cantidad debía limitarse el empréstito sin ampliarlo á un céntimo más.

Entre las condiciones del empréstito figura una según la que, los suscriptores debían ingresar dentro de tercero día el importe de sus obligaciones. ¿Quiere decirnos el señor Espresati para qué quería en caja un millón de pesetas? ¿A qué conducía pagar intereses de una cantidad que debía permanecer ociosa en la caja?

¿Tiene la Junta acaso libramientos pendientes de pago ó obras de inmediata ejecución para invertir aquella crecida cantidad?

Amortización é intereses requerían ciento cincuenta mil pesetas anuales, para los años sucesivos, y comenzaría la primera cuando aún durmiera en la caja el producto del empréstito. Esta es otra causa del fracaso.

Lo racional era invertir el dinero para aumentar los productos, no gravando el presupuesto más que en una cantidad moderada, y haber comenzado la amortización cuando ya las obras ejecutadas hubieran dado su natural rendimiento.

Si se hubiera limitado el empréstito y se hubieran escalonado los pagos, seguramente que la opinión hubiera respondido mejor a las iniciativas de la Junta.

Después del fracaso, el grito de los adictos al señor Espartero ha dado en decir que los republicanos tienen la culpa, y del rumor se hace eco La Provincia de noche, aunque sin atravesar de nombres. De ser ello cierto resultaría que los republicanos en Castellón no solo disponen de los votos sino del dinero.

Por esta vez la injuria resulta halagadora de nuestra vanidad, pero como no nos gusta vestirnos con pluma de ganso restableceremos la verdad de los hechos.

Por la actitud de la mayoría de la Junta y de su presidente, los republicanos que forman parte de dicho organismo, no concurren a las sesiones, y ello no obstante, haciendo una excepción, asistieron a la en que se trató del empréstito, no para combatirlo, sino para apoyarlo, siquiera haciendo observaciones que estimaron convenientes.

EL CLAMOR, órgano del partido, jamás ha publicado una línea en contra del empréstito, habiendo podido hacer antes de ahora objeciones a la forma en que se anunciaba.

¿Cómo y dónde el partido republicano ha hecho la oposición? Calumniar es sencillo, probar es bastante difícil.

Acútese la Junta, reconozca sus yerros, rectifique su conducta para lo sucesivo si es que cree que aún no ha llegado el momento de dimitir, y si consigue inspirarse en la opinión pública y marchar con ella podrá convertir en éxitos sus fracasos.

Política anarquizante. Lo es concluyentemente la que hace La Cruz, semanario mestizocostero de la localidad.

Discurre—vamos al suponer—respecto a la cobranza del reparto de consumos, y entre otras teorías anarquizantes y perturbadoras. dice:

Los católicos antiliberales y antirepublicanos de Castellón, hacen muy bien, en nuestro concepto, en ir dilutando tal pago, durante el plazo que se les ha tejido a bien dejarles para hacerlo efectivo, pues obligación suya es enterarse detenidamente de si tan necesario es que paguen lo que los ediles, republicanos en su mayor parte, tuvieron a bien acordar en cierta sesión que dió origen a ruidos de campanas y otros espectáculos de regocijo.

La recomendación a los católicos del cost de que demoren el pago de un impuesto absolutamente necesario para la vida material y moral de Castellón, retrata de cuerpo entero a "los fariseos de La Cruz", como en cierta tarde y en ocasión del entierro de un púvulo le calificó don Manuel Bellido, siquiera este labore ahora en dicho semanario fariseo.

Nosotros, y con nosotros todos los buenos castellonenses, siempre hemos creído y afirmado que los curas de La Cruz son capaces de todo, incluso de ver impasibles y hasta de coadyuvar a la ruina de Castellón si en la catástrofe se salvan sus mezquinos intereses materiales y políticos.

En el propio artículo de La Cruz, en que tanto se desbarra, se habla de los "elementos de orden." Sarcasmo mayor no lo vieron los gladiadores de la religión.

Y no caigan ustedes de espaldas. Añade La Cruz que a los ahogados, como no tienen arancel fijo, nada debe importarle que los castigue el fisco. Con aumentar, agrega La Cruz, el precio de sus defensas y consultas.... negocio terminado.—Tableau!

Nada, que la cacharrería es pequeña para tales.... desbocados.

Pasado mañana viernes 31 del corriente, se hará en todas las capitales de provincia y municipios de más de cien mil habitantes, el censo de la mendicidad pública.

Al efecto, los dependientes de la alcaldía recorrerán la vía pública y pasajes más frecuentados por

los mendigos, anotando en hojas separadas las referencias y circunstancias personales. Dichas hojas se remitirán luego al Instituto de Reformas sociales.

El gobernador civil interesa la busca y captura de Manuel Montañés Sagarra, de 16 años, hijo de Manuel y Ramona y habitante en la calle de María Breva, 21, que se ha fugado de la casa paterna y cuyo paradero se ignora.

El próximo sábado se verificará en Villarreal la inauguración del Gran Casino construido con gran lujo, celebrándose por la noche un lunch y después un concierto baile, para cuyo acto han sido invitadas las autoridades de esta provincia.

Hasta el 31 del actual y de cinco a siete horas de la tarde, tendrá lugar en los bajos de la Casa Capitular el cobro voluntario del reparto de consumos.

Sirvan estas líneas de aviso a los interesados.

Mañana a las diez y media de la misma tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial, el acto de subasta para el suministro de aceite, carne de cerne y alubias con destino a los establecimientos provinciales de beneficencia.

Ha sido destinado a la comandancia de carabineros de esta provincia el teniente coronel de dicho cuerpo don Agustín Esteso Madrigal.

El gobernador de Valencia ha autorizado a don Vicente Crú Tamari para trasladar al cementerio de Villarreal, el cadáver embalsamado de Víctor Nebot López.

Ha sido denunciado por maltrato de palabra a Isabel Nacher Centelles, en la calle de Pescadores, el vecino de esta José Martos Sánchez.

Al ser detenido por la guardia municipal se le ocupó una faja de grandes dimensiones.

Procedente de San Sadurn de Noya, (Barcelona) donde reside, ha llegado a Castellón, con el objeto de pasar unos días al lado de sus amigos, nuestro estimado correligionario don Pedro Vivó Rosell, vice secretario que fué de la Juventud Republicana de ésta capital.

Sea bien venido el amigo Vivó.

Se recuerda a los jubilados y pensionistas del Magisterio, que con arreglo a la circular de 14 de octubre de 1907, dictada por la Junta central de pasivos, vienen obligados durante el mes de enero, a presentarse al presidente de la Junta local del pueblo donde tengan su residencia, o al de la provincial en las capitales de provincia, con el objeto de que puedan aquellas autoridades certificar ante la Junta provincial la existencia de los partícipes en el disfrute del montepío.

El presidente de la Unión de dependientes de ultramarinos nos ruega hagamos público que cumpliendo el acuerdo tomado entre los dueños de ultramarinos y dependientes de los mismos, los establecimientos en los días laborables se cerrarán a las nueve de la noche en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero; a las nueve y media en los de marzo y octubre y a las diez en los de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre.

El nuevo horario de cierre comenzará a ponerse en vigor desde primero de año nuevo.

La Gaceta publica una real orden del ministro de la Gobernación ordenando a los gobernadores civiles interesen de los alcaldes de sus respectivas provincias remitan a aquel centro, en los primeros días de enero próximo, los datos de mortalidad ocurridos por enfermedades infecto contagiosas durante el segundo semestre del año actual.

Nuestros queridos correligionarios del Niño Perdido eligieron el pasado domingo la Junta Directiva

del Centro Republicano, que resultó constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, don Fernando Gasset y don Francisco Fenollosa Prior.

Efectivo, don Miguel Safont Molés.

Vice, don Ramón Capella Usó.

Secretario, don Manuel Molés Capella.

Vice, don Bautista Molés Vilar.

Depositario, don José Molés Saburit.

Vocales, don Manuel Molés Mansuet, don Vicente Ros Usó, don José Arnal y don Manuel Martí Fuster.

La enhorabuena a todos y que su labor sea fructífera, tanto para la Sociedad como para la causa de la República que con tanto entusiasmo defienden.

Los asilados de la casa de Beneficencia asistieron anteayer tarde a la sesión de las seis del teatro Principal.

La empresa les hizo el obsequio de quectrasen gratuitamente, acción noble que fué muy encomiada por todos.

Aplausos a la mencionada empresa.

Hoy han empezado a cambiar el puente que se ha construido sobre el río "Seco" para el servicio de ferro carriles de la compañía del Norte.

El nuevo puente es de una construcción sólida y parece que ofrece toda suerte de seguridades.

Según nuestros informes entre el día de hoy y mañana quedará cambiado por completo el viejo puente, siendo sustituido por el nuevo.

Con tal motivo son muchísimos los curiosos que han acudido al río Seco.

El conocido escultor don Bautista Folia ha remitido al ayuntamiento de la capital un preciosísimo busto vaciado en yeso del insigne castellanense el pintor Ribalta.

La obra es acabadísima, mereciendo los aplausos de cuantos han tenido el gusto de admirarla.

Está expuesto en la Casa Capitular para los que quieran ver este acabado trabajo del señor Folia.

El gobernador de Tarragona ha autorizado la remesa a esta capital, de dos tercerolas Remington, con destino a los guardas forestales de la provincia.

La Gaceta publica una Real orden curiosísima: la que proscrib el uso de los mecheros de bencina, que estaban haciendo furor y encendiendo a maravilla, con mayor eficacia, limpieza y economía, que los tan acreditados como descabezados fósforos que nos suministran las fábricas del consabido monopolio.

Porque los tales fósforos—si no son de diez céntimos la caja— apenas sirven para otra cosa que para desesperar a quien los usa; y las de diez son muy caras, y deben tener cincuenta cerillas, que resultan pocas, aun suponiendo que resulten; y deben tener treinta las inglesas, aunque nadie lo diría, por lo pronto que se acaban, y las de cinco comunes son de efecto seguro para fumar con fuego ajeno ó para subir a tuestas las escaleras.

Si la noticia se confirma—que si se confirmará, ya lo verán ustedes,—tendremos la dulce esperanza de que en breve se nos vendan "mistos" que hagan buenos a los de ahora; empresa difícil, pero no para quienes disponen de exclusivos y armas al hombre muy útiles para darle al prójimo contra una esquina.

Se imponen las centenarias pajuelas, que tanto gusto dieron siglos antes de que Fernando VII usase paletó, porque tampoco va a quedarnos el recurso de la acreditada yesca y de los apreciables eslabón y piedra de chispa: "artefactos legendarios y españoles" que también veremos en el Índice del Cuerpo de Carabineros. Si no lo hacen los del monopolio de la lumbre, buenos tontos serán. Entónces ¿de qué les sirve la Gaceta? ¡Animo caballeros! No vayan ustedes, por escrúpulos mojiles, a parar en seco sin rematar la obra. Ya que desde hoy es contrabando el "encendedor mecánico" y sus si-

milares... ¡duro con todo lo que no sean cerillas del monopolio y fósforos con algo más que pábilo!

La empresa del Teatro Principal, en su deseo de complacer al público castellanense exhibiendo lo más notable en varietés, ha contratado para las próximas fiestas, a la aplaudida coupletista italo española "Furionetta", aplaudida en los más acreditados salones y circos del extranjero.

Debutará probablemente el próximo viernes con un selecto repertorio que llamará indudablemente la atención del público.

Además de la coupletista "Furionetta", la empresa está en tratos para aumentar un nuevo número.

Para mañana a las doce han sido convocadas las comisiones de Paseos, Orden interior y Ferias y mercados del ayuntamiento.

Dentro de contados días darán comienzo los trabajos para la sustitución de la actual marquesina de la Estación del Norte de Castellón por otra mucho mayor que cubrirá toda la fachada del edificio destinado a estación, llegando hasta la vía férrea al objeto de que los pasajeros puedan subir y bajar a los trenes sin mojarse los días de lluvia, como ahora viene sucediendo.

Esta noche volverán a trabajar en el cine de la Paz los aplaudidos artistas Les Pretzmann's presentando su famoso "Baile de los apaches" estrenado anoche en dicho salón teatro.

Han empezado a circularse entre las autoridades y representaciones las tarjetas de salutación, con motivo de la próxima entrada en año nuevo.

La Gaceta llegada hoy anuncia la provisión por concurso libre de la cátedra de Declamación, vacante en el conservatorio de Madrid.

La Junta local de primera enseñanza, se reunirá mañana a las doce y media en el despacho de la alcaldía.

La Junta resolverá varios asuntos que están pendientes de resolución.

Se ha concedido la pensión de dos reales a las siguientes esposas de reservistas de esta provincia: María Segura, de Herbés, y Joaquina Prats, de Morella.

Para esta tarde a las seis está convocado a sesión de primera convocatoria nuestro ayuntamiento.

El próximo sábado aparecerá en esta capital el primer número de la revista literaria semanal titulada El Mensajero.

El delegado de Hacienda ha dispuesto para mañana los pagos siguientes:

- Al administrador de loterías de la capital, 7 627 75 ptas.
A Francisco González, 7 045'44.
Angel Fernández, 8 150'19.
Simón Romero, 5 247 00.
Al habilitado del regimiento de Teruán, 36 187'88.
Al ídem de la zona de reclutamiento, 1 658 00.
A Gerónimo Febrer, 466'00.
G. Abellán, 2 418'94.
A. Tintoré, 4 331'31.

Mañana celebrará sesión la Corporación provincial.

El próximo lunes tendrá lugar la mensual revista de comisario. No tendrá lugar el día ni el 2 por ser días festivos.

En el edificio de la Audiencia provincial han empezado hoy los trabajos de pintura de todas las dependencias, cumpliendo un acuerdo recientemente adoptado por el ayuntamiento. También el mobiliario ha sido reformado. Son estas dos mejoras importantes, que desde hace tiempo se dejaban sentir en el palacio de justicia.

EL AGUA DE BENAVAL se vende en la farmacia de Juan Cas-

telló, calle del Pueblo, 13, Castellón.

EL ELIXIR GOMENOL CLIMENT cura la TOS, coqueluche y Catarros de los niños.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Notas municipales

Antonio Safont Martí pide se le dé de baja en el reparto de cisternas para el año 1910 de la existente en una casa de su propiedad situada en la calle de Pi y Margall.

Luis Fortanet Serra pide autorización para reformar la fachada de la casa número 3 de la calle de Zaragoza.

SUCESOS

BENICARLO.—INCENDIO

En la noche del 27 del actual, serían sobre las seis de la misma, se declaró un incendio en la casa número 64 de la calle de Santa Bárbara, propiedad de Antonio Forés Muriel.

El fuego se inició en el piso segundo de la casa, donde había unas cien arrobas de paja de trigo y veinte de leña, quemándose gran parte de ellas y el techo de la habitación, que se hundió poco después.

El siniestro se produjo al volcar el quinqué que llevaba la hija del dueño al ir a bajar leña, prendiéndose fuego a la paja.

Al lugar del suceso acudieron varios vecinos y las autoridades, consiguiendo dominar el incendio a las dos horas de iniciado.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

SANTA MARGALENA.—DENUNCIADO

Por apacantar ganado lanar y cabro, sin la debida licencia, en el monte denominado Castillo, ha sido denunciado el pastor Manuel Peña.

SAN MATEO.—UN AHOGADO

En la tarde de ayer apareció ahogado en el fondo de un pozo de la partida "Camp", la vecina Antonia Ripollés Cervera, de 30 años, supónese que se trata de un suicidio.

VALLIBONA.—HERIDO

En la casa café de José Jovanl Martí se encontraba el vecino Vicente Salom Guimerá acompañado de varios amigos bebiendo unas copas, cuando penetró en el local Vicente Meseguer Cardona (a) Cona, sujeto de pésimos antecedentes, y sin que mediara palabra alguna sacó una pistola y disparó dos tiros contra el citado Salom, produciéndole dos heridas graves en el pecho.

El agresor apeló acto seguido a la fuga. La guardia civil ha podido detenerle, encerrándole en la cárcel a disposición del juez de instrucción.

Tribunales

Audiencia

Los dos juicios orales celebrados esta mañana en nuestra audiencia han sido por contrabando. El primero contra el vecino del Castillo de Villamalefa Salvador Ibáñez Llado.

Defensor, don Norberto Ferrer y procurador don Virgilio Rambla.

El otro contra Pedro Gonell Galindo, de esta ciudad.

Defensor, don Ramón Llopi. Procurador, nuestro querido amigo don Vicente Pitarch.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Manuel Miró Bosch, Sisternes, número, 8.
Vicente Montull Juan, Bayer, 12.
Joaquina Rico Vallet, Ronda del Mijares, 114.

DEFUNCIONES

Dolores Montañés Portales, 41 años, Santa Bárbara, 55.
María Serrano Rodríguez, 28 meses, G. Chermá, 74.

MATRIMONIOS
Niñano.



Importación

Variación



SOCIEDAD

Apartado 397.—

Autorizado

Inscrito en el Reg.

CAPITAL

SEGUROS DE

Redención en todo caso primas cobradas más el interés legal.

LA MUNDIAL ha cubierto pólizas en el reemplazo de las anteriores.

Autorizado por la Com. de 1909.

Delegación general de D. de Ciscar, letra P. Representante en Castellón.

Linea vapor

SERVICIO

CASTELLON

VAPOR

Salé de Castellón los JUEVES por la ma-

Salé de Barcelona Castellón los LUNES por

La CARGA se admite hasta el martes.

Admite cargo

NOTA.—El vapor a molestias al pasajero, sacrificio para alcanzarlo junto a la escolera sage por medio de plan descargando sin utilizar

PARA MAS INFORMACION

CASTELLON

BARCELONA

Cotón, 17, bajos

SFFOGLICE- Cal

ROL IODADO

Medicamento precioso batir el raquitismo y la

sis. Favorece el crecimiento el apetito, el

fuerzas. Es de mejores que el aceite de hígado

Farmacia Calduch Chermá, 21, Castellón

Villarreal.

TENEDOR de

con práctica se ofrece la contabilidad por las

informarán en esta

40.00

plantones inertos clase dos y tres años y una altura seis palmos, la clase selectora y resistente a las heladas.

No dejarse sorprender por anuncios y asegurarse de que los plantones, porque mala clase perderá el tiempo.

Para los pedidos y consultas, dirigirse a don Antonio Chivert, 6 en Castellón

ALMACEN de MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR, junto á la estación del Tranvía

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobila), Rusia, Austria, etc., etc.

Variedad en escuadrías y largos en vigas, v guetas y tablones

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397.—Jovel años 5, MADRID.—Teléfono 2.815

Autorizado por real orden de 8 de Julio de 1909

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL 1 000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS **SORTEO DE 1910**

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.

Delegación general de Valencia, Castellón, Baleares y Albacete, calle de Ciscar, letra P., principal.—VALENCIA

Representante en Castellón, José Herrero Safont, Vera, 30.

Línea vapores Tintore Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIÉRCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La 'CARGA' se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carg y pasajeros á precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora á hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:
CASTELLON: Doménech y Cert hermanos, Paz, 3.
BARCELONA: Doménech y Cert hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

REFROGLICE-ROL IODADO Calduch

Medicamento precioso para combatir el raquitismo y la escrofulosis. Favorece el crecimiento y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Es de mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao. Farmacia Calduch, González Chermá, 21, Castellón y Mayor, 1, Villarreal.

TENEDOR de LIBROS

con práctica se ofrece para llevar la contabilidad por las tardes. Informarán en esta redacción.

40.000

plantones ingertos clase MARCONA de dos y tres años y una altura mínima de seis palmos, la clase selecta más productora y resistente á las heladas.

No dejarse sorprender por engañosos anuncios y asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque el que p'ante mala clase perderá el tiempo y el dinero.

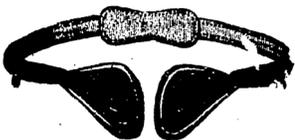
Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse á don Antonio Valls, Alcalá de Chivert, 6 en Castellón, Vera, 34.

DOLORINA

Remedio eficaz contra el dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, reumatismo y la ciática. Una dosis 15 céntimos. Caja de diez, 1'55 pesetas. Fídase en la farmacia de don Vicente Calduch, González Chermá, 21, Castellón y en las demás Farmacias y Droguerías.

Alfalfa seca prensada

á precios convencionales. Exportación por ferrocarril. Dirigirse á R. García Alcamí.—Sagunto.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni precio profesional, y podría añadirse sin vergüenza, anuncia con

verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y para mejor cazar á los incantados, con el mismo sin igual garantizan la curación adical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaezcabía pregñarios, para confundirlos: ¿Y á V, quién la garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no es engañar, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos far-santes.

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de don José Clausoles de Barcelona muy conocido en esta capital tras al años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de 'La Paz', antes fondo 'Igneladina.'

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA.—Visitará el 30 de cada mes de 9 á 1 en la Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la curvatura de espaldas.

PAJAS HIPOGASTRICAS para corregir al obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

LA CRUZ ROJA

RUE. — Manresa, 16. — Reus

ULTIMA HORA

CONFERENCIA

Madrid 29, 6 t.

Francos, 7'45

Libras, 27'08

Amortizable, 101'05.

MORET

El jefe del gobierno, Moret, continúa en Torrelodones.

ALBA Y LOS ALCALDES

El subsecretario de Gobernación, Alba, está materialmente "bloqueado."

Durante todo el día de hoy no se ha visto un momento libre por las visitas de personajes políticos que esperaban recoger los nombres de alcaldes.

Estos quedarán ultimados hoy mismo pudiendo salir por los correos de esta tarde algunos nombramientos.

OBRAS Y RECURSOS

A Gobernación continúan llegando despachos de provincias, detallando los daños de las últimas inundaciones é interesando la construcción de obras y de recursos.

Sobre todo de recursos porque la situación en que han quedado los pueblos inundados es muy angustiosa.

HABLA COSTA

"La Mañana" publica hoy unas declaraciones de Joaquín Costa que constituyen la nota política de más interés del día.

Empieza diciendo que á los partidos republicanos les sobran fuerzas para triunfar pero el poder soberano de esas fuerzas lo esterili-

zan las ambiciones y diferencias personales.

Todos quieren ser jefes y todos tienen su correspondiente partido.

Ahora Azcárate y Melquiades Alvarez quieren dar vida al gubernamentalismo republicano, pero fracasarán en esta campaña porque ni el uno ni el otro tienen fé en la República, careciendo además de programa.

Lerroux—añade luego—ha sido demasiado discutido y calumniado para que pueda ser el jefe de los republicanos españoles.

Cree que Sol y Ortega es el que mejor entiende la República, pero adolece de lo mismo que los demás; esto es, de la falta de fé en la República, de la falta de un programa.

Después dice que no se ve al jefe de los republicanos españoles porque nadie se ha presentado todavía con un programa claro.

Por último dice que después de pasar revista á todos los jefes más ó menos efectivos de los republicanos le parece que el que mejor llevaría á los republicanos al triunfo sería Pablo Iglesias.

—Yo no tendría ningún inconveniente—exclama—en aceptar la jefatura de Pablo Iglesias.

Teme que los socialistas se cansen pronto de las querellas de los personajes del partido republicano y rompan la unión con éstos, recabando su libertad de acción.

LO QUE DICE "A B C"

Este periódico dice hoy que en el primer consejo que celebren los ministros, solo se tratará de la terminación de la guerra de Melilla.

Para presidir ese consejo—agregó—ese día regresará de Torrelodones el señor Moret.

EL DUQUE DE SEXTO

El duque de Sexto, que fué el prócer que más influencia ejerció acerca del difunto rey de España don Alfonso XII, se ha agravado en la antigua dolencia que padecía al extremo de haber sido viaticado.

El obispo de Madrid-Alcalá ha recibido la confesión del señor duque de Sexto.

LAS OBRAS DEL "PELAYO"

El ministro de Marina ha conferenciado con el gerente de la Sociedad Constructora Naval, recomendándole la pronta terminación de las obras del "Pelayo".

UN PLANO

La oficialidad del "Río de la plata" le ha enviado al ministro de Marina un magnífico plano de la costa occidental del cabo de Tres Forcas.

NOMBAMIENTO

Ha sido nombrado comandante del "Concha" el señor Sanlet, en sustitución de don Eduardo Hernández.

OTRO

Ha sido nombrado ayudante de

Marina de Soller el señor Teodoro Pons.

LOS BIENES DE FERRER

Telegrafían de Barcelona que la instancia de José Ferrer y otros en demanda de que no fueran confiscados los bienes de Ferrer, ha sido desestimada.

LOS SUCESOS DE JULIO

Barcelona.—Desde el 27 de Septiembre hasta hoy, se han inhihido los tribunales militares en favor de la jurisdicción ordinaria, en 95 procesos.

La mayoría de los procesados serán puestos en libertad provisoria.

DECLARACIONES DE JAURES

Un periódico publica unas declaraciones del político francés Jaures, á propósito de España.

Se muestra entusiasmado de la unión de republicanos y socialistas, y excita á las izquierdas á que apoyen al señor Moret, por ser el gobernante que más difícil situación atraviesa en Europa.

EL IMPUESTO DE ALCOHOLES

La "Gaceta" inserta la reforma del impuesto de los alcoholes.

Va precedida la reforma de un preámbulo, donde se hace constar que en el año que va á finalizar se han reacndado solo 11 millones y medio en lugar de los 15 fijados en la ley.

En vista de esto, desde primero de enero pagarán:

Aguardientes y alcoholes vínicos, por cada hectólitro de volumen, 25 pesetas.

Demás aguardientes y alcoholes, por cada hectólitro de volumen en real, 55 pesetas.

Alcohol desnaturalizado, por cada hectólitro de volumen real, 7'50 pesetas.

PARA ESCUELAS

Zaragoza.—El ayuntamiento se propone solicitar del señor Moret que conceda el Gobierno una subvención de un millón de pesetas para el fomento de las escuelas primarias.

Ha comenzado la instrucción del oportuno expediente.

MAS DE LOS BIENES DE FERRER

Un telegrama de París dice que "Le Journal" publica la noticia de que el juez que entiende en el proceso de Ferrer ha notificado al hermano de éste que desestima su petición sobre la devolución de los bienes del fusilado.

DE BARCELONA

Han continuado las discusiones de los temas del Congreso de Enseñanza. —Hoy ha habido varios escándalos, en el tema "Organización y funcionamiento de escuelas graduadas".

El ponente, don Vicente Pinedo, ha dicho "que en la enseñanza estábamos al mismo nivel que en Turquía."

Esto ha causado gran indignación, oyéndose vivas y mueras para todos los gustos.

